

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestra.

AÑO VIII.

BANCOS AGRÍCOLAS

Es innegable que son de absoluta é imperiosa necesidad en España instituciones de esta índole, como poderosas auxiliares para la agricultura tan descuidada por desgracia entre nosotros. Los sacrificios que á todos importos la precaria situación de nuestra agricultura, la centralización de la producción en muchas provincias, la falta de vias de comunicación para llevar á los centros de consumo los productos de las zonas agrícolas y las malas cosechas, son otras tantas causas del profundo malestar que el labrador siente y al que urge poner remedio, si se quiere que no se sequen las fuentes de la producción y de la riqueza pública; por eso cuantos esfuerzos hagan en este sentido el Gobierno, las Corporaciones populares ó la iniciativa paraciones populares ó la iniciativa paraciones populares ó la iniciativa paraciones populares...

La creación de Bancos agrícolas, establecidos ya en todas las naciones cultas, es en efecto, el único medio que en la presente situación se ofrece para aliviar la precaria suerte del labrador español, siendo á la par la condición obligada de toda reforma social, que en el futuro pudiera intentarse.

Careciendo el agricultor, lo mismo el propietario que el colono, de los recursos más necesarios para su subsistencia y para el cultivo de sus tierras, véase obligado á recurrir al crédito, entregándose en manos de usureros que lo sacan de sus apremiantes necesidades del momento, con un insignificante premio de 100 por 100, ó lo que es lo mismo, abonando un interés que lógico es presumir no lo producen las fincas; resultando de todo ello, que transcurridos algunos años, es desposeído de ellas y reducido á la triste condición del proletario. De esta manera se va acumulando la propiedad entre contadas personas, y reducida la clase de propietarios sufren notables quebrantos, no sólo la producción, sino la moralidad pública.

Cuestión es esta á que deben atender con solícito cuidado las Corporaciones populares, toda vez que no es fácil que la sola iniciativa individual la resuelva, ni debemos abandonarla á la acción exclusiva del Gobierno. Sería conveniente que las Diputaciones provinciales todas, y los Ayuntamientos de las ciudades importantes imitarán el ejemplo de las otras naciones, y con ello prestarían un importante servicio á las clases agrícolas y contribuirán de poderosa manera al progreso material y moral de nuestra patria, tan necesitada de instituciones de esta índole.

No se nos ocultan las dificultades con que se ha luchado en época reciente por instituciones análogas y las que habría que vencer en la desconianza que la práctica ha obligado á inspirar el mal resultado que dieron y están dando las sociedades nuevas de crédito, y otras que con diferentes fines se fundaron, y unido esto al retraimiento de capitales que buscan el excesivo interés en especulaciones no siempre honradas ni provechosas á los intereses públicos, han de ser causa de que los proyectos de creación de Bancos agrícolas no sean de tan fácil realización como fuera de desear.

Pero aquellas dificultades se vencen cuando hay constancia, buena fe y decidido propósito de mejorar las condiciones económicas de los pueblos, y es lo cierto que si todas las Corporaciones populares se inspiran en el bien de sus administrados, hallarían fácil solución en este importantísimo problema. Estúdiense detenida y concienzudamente la constitución de los Bancos agrícolas establecidos en Europa; véanse las necesidades de nuestra sociedad, los recursos que pueden ofrecer cada provincia, y las resistencias que habría que vencer en cada paso para llegar al planteamiento de esas instituciones; oíase la opinión de personas peritas en la materia, para aprovechar su experiencia y sus conocimientos, y la creación de Bancos agrícolas podrá ser un hecho cumplido en todas ó la mayor parte de las provincias de España.

La Reina Amelia

Ha llegado á Lisboa, de regreso de su viaje al extranjero la Reina Amelia. Fue recibida en la estación por la familia Real, los ministros, el cuerpo

diplomático, las autoridades, la servidumbre de Palacio y muchos generales, jefes y oficiales del ejército y de la Armada.

El numeroso público que llenaba las inmediaciones de la estación, prorrumió en entusiastas vivas.

Según dicen los telegramas de los corresponsales la Reina ofrece excelente aspecto de salud.

Carreras de automóviles

Muerte de Renault.—Los heridos en París.—Lorraine Barrow.—Las víctimas de Angulema.

El célebre automovilista Marcel Renault ha fallecido á consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente de la etapa Burdeos.

La noticia ha producido gran sentimiento. Renault fué el vencedor en la carrera París-Viena.

Muchos de los heridos en la etapa París-Burdeos han sido ya trasladados á París, entre ellos Tourand y Lesúa. Este último ha sido conducido al Hospital Beaujou.

Mr. Lorraine Barrow se encuentra algo mejorado, pero todavía los médicos no se arriesgan á operarle.

Mr. Stead encuéntrase ya fuera de peligro y mejora rápidamente.

El espectador Mr. Raffert continúa grave.

Mr. Richard mejora lentamente, y su mecánico está ya fuera de peligro.

En Angulema se ha verificado el entierro de las tres víctimas de la carrera París-Madrid.

Son éstas el soldado Dupuy, el mecánico Normaus y el ciclista Caillou.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo las autoridades civiles y militares y la compañía de Infantería á la cual perteneció el infortunado Dupuy.

Los féretros estaban totalmente cubiertos de flores.

Las carreras de Irlanda

El Gobierno inglés accede al cabo á que se verifique en Irlanda la carrera de automóviles llamada de Gordon-Bennet, por disputarse en ella la copa que ofrece el riquísimo propietario del *New York Herald*.

Con objeto de evitar accidentes tan desastrosos como los ocurridos en la carrera París-Madrid, se han extremado las precauciones. Por de pronto el trayecto, mucho más corto que el de la fracasada carrera, pues sólo tiene 167 kilómetros, estará vigilado por 7.000 agentes de policía.

Quedarán limitado á 12 el número de concurrentes cuyos vehículos posean la misma velocidad. Las curvas y vueltas rápidas serán barridas y regadas cuidadosamente á fin de evitar las nubes de polvo que ocultan á la vista de los corredores las señales de precaución.

En aquella parte del trayecto que atraviesa los distritos rurales, será mantenido el público á distancia de 80 metros.

El intervalo de una á otra salida será de dos ó tres minutos.

Chicago, puerto de mar

Los americanos vuelven á resucitar su ya antiguo propósito de emprender la construcción de un gran canal marítimo que ponga en comunicación á Chicago con el Atlántico por los Grandes lagos, el Hudson y New York.

El proyecto, propuesto por conjunción de los Estados federales, implica el establecimiento de un canal de 65'50 metros de anchura mínima y de 6'40 de profundidad.

Por él podrán circular perfectamente, no sólo los vapores de carga de 8.700 toneladas, sino también todos los buques que actualmente navegan en los grandes lagos, y las nueve décimas partes de los que frecuentan el puerto de Nueva York.

Los gastos están calculados en mil millones de dollars, suma que los americanos estiman demasiado pequeña relativamente, dada la magnitud del proyecto, que consiste en convertir en puerto de mar una gran ciudad situada á más de 1.500 kilómetros del litoral.

PRÍNCIPE ARZOBISPO

Anuncian los periódicos alemanes que el príncipe Maximiliano de Sajonia, hijo menor del rey de Sajonia, va á ser nombrado arzobispo de Olmutz (Moravia) en sustitución de monseñor Kohr.

El príncipe Maximiliano abrazó la carrera eclesiástica en 1896. En la actualidad es profesor de Teología en la Universidad de Friburgo.

"Tournée" de la emperatriz Eugenia

El domingo último llegó á Roma la emperatriz Eugenia, que viaja actualmente por Italia, bajo el mas riguroso incógnito. Nuestra ilustre compatriota se hospeda en el Palacio Tosdonina, propiedad del conde Primoli.

Acompañada del príncipe Colonna, recorre diariamente los sitios históricos de la ciudad, sin dar la más pequeña muestra de cansancio...

Según el corresponsal del *Daily Chronicle*, la emperatriz parece disfrutar de excelente salud, mostrándose en extremo locuaz y animada. El lunes último visitó los principales Museos, incluso el del Capitolio, haciendo oportunas observaciones acerca de los objetos existentes en los mismos, y demostrando, su gran talento y su vasta cultura.

La emperatriz marchará á Florencia el martes próximo.

CONSULTA

Hace algún tiempo, no tan largo como para que el suceso se le hubiera olvidado, ni tan corto como para que estuviera insistentemente clavado en su memoria, que ella, su ella, muy cerca de él, incorporándose, dijo á Luis, interrumpiendo amorosísimo coloquio:

—Tú estás enfermo del corazón.

—Sí, muy enfermo—respondió Luis;—mi corazón padece de plétora de amor, porque te amo mucho.

No dió Luis más importancia á la frase de su amada que creyó que tenía, una genialidad; y no volvió ella á hablarle del corazón; ni él se volvió á acordar para nada de su corazoncito.

Aquella mujer habíale costado grandes desvelos, titánicas luchas, convulsiones íntimas. Después de estos sentimientos ella le hizo sentir venturas infinitas; le amó como ella solamente sabía amar, haciendo para él del mundo un paraíso y de la vida el más hermoso de los sueños.

Así pasaron los días, y con éstos transformóse para Luis el paraíso en infierno, el sueño en vida desesperada que había y enerva, porque hoy andan por él sin ella, ella sin él. ¿Que cómo fué?... Cosas... cosas...

Pero esta soledad hubo de dejar á Luis tan mal de espíritu, primero, y tan pésimamente de cuerpo después, que al principio pensó en un desequilibrio mental, y luego no vio más sino que la *envoltura* del espíritu, la pícara carne quería desmoronarse.

La fiebre, que de Luis no se apartaba; las largas noches con los ojos abiertos sin que el sueño llegara á él, para dar descanso al pensamiento, y si llegaba era más doloroso su despertar, porque el sueño le fingía sus miradas y sus palabras y caricias; la debilidad física, que no le permitía otra cosa que tumbarse á la larga, como si toda la economía quisiera dar su vigor al cerebro para que pensara y pensara y no dejase de pensar... todo esto, en fin, despertó en nuestro hombre lo que en casi nadie está dormido; el instinto de conservación; y despacio, como señil que no puede avanzar una de sus piernas sin que esa pida permiso á la otra; jadeante como tuberculoso, cuyos lobulillos pulmonales no se distienden y ensanchan para recibir el aire atmosférico en toda su superficie membranosa; caída la cabeza hácia el pecho y enroscado como si sufriera el reblandecimiento de la médula espinal, así, así llegó Luis á casa de su médico.

El bueno del hombre le hizo todo ese cúmulo de preguntas que los médicos hacen; y mira por aquí, y mira por allá, le daba golpecitos en el tórax, diciendo que anunciara cantidades numéricas; mandábale contener la respiración ó que respirara con fuerza; examinaba el diafragma, y á tan minucioso reconocimiento, nada escapó, ni siquiera el enojo de Luis por verse convertido en maniquí por la voluntad de la ciencia, personificada en el médico.

Cuando éste acabó de hacer todo lo que le pareció conveniente, sin decir palabra se sentó á su mesa y recetó. El silencio no era lo más apropiado para satisfacer la curiosidad de Luis, y preguntó; más el médico, dando á sus palabras el tono de la menor importancia, repuso:

—El corazón, el corazón.

Entonces fué cuando Luis se dió cuenta de que debía tener el corazón enfermo; tales fueron los golpes que sintió en las paredes del pecho, y tales las oleadas de sangre que sintió llegar á su rostro, encendiéndolo.

No sabía Luis, ni le importaba, ni esos movimientos cardíacos eran de diástole ó de sístole; lo que sí supo es que tuvo que sentarse, porque ni sus piernas le sostenían ni su cabeza quería continuar descansando sobre los hombros.

Entonces le asaltó el recuerdo de aquellas palabras: «Tú estás enfermo del corazón», ¡Demonio!, y cómo lo había ella averiguado? Porque Luis estaba seguro, ¿no había de estarlo?, de que ella no tenía en aquellos momentos su corazón entre sus manos para apreciar los latidos, como uno tuvo Galeno entre las suyas, arrancado de un pecho, para observar sus contracciones algunos minutos. No, el corazón de Luis, entonces, como siempre, había estado dentro de él.

¿Cómo pudo saber ella que ya estaba enfermo del corazón? Porque también estaba seguro, ¿no había de estarlo?, de que en aquellos momentos no tenía ella ningún esfinógrafa, angiógrafo ni pulsómetro para ver el pulso y apreciar el estado del corazón que á su lado palpitaba Dios sabe como.

Entonces también recordó Luis sus palabras: «sí, enfermo porque te amo mucho.» Y es que el pobre diablo creía esas cosas que dicen los poetas. Cam-pomamor, que es poeta y filósofo, asegura que *todo está en el corazón*, y el vulgo cree que el amor en el corazón tiene su asiento, y Luis como el vulgo lo creía.

Pero aprendió después que los fisiólogos están todos conformes en que no es el corazón el lugar en que radican las pasiones, ni los afectos sique- rra. Porque desde Gall, pasando por Spurzhiem, que colocan la *amabilidad* en el cerebro, hasta Brachet y Fouilloux que aseguran que la residencia del amor es el encéfalo, hay una porción de fisiólogos que esa residencia la ponen en el gran simpático, en el aparato nervioso-ganglionar del pecho ó en el nervio abdominal, en tanto que otra porción asegura que no se equivocan los que tal afirman y que toman el efecto por la causa.

Y recordando esto Luis, recordaba también que todos los fisiólogos aseguran que es innegable que las causas y condiciones morales tienen una acción directa y pronta sobre el ritmo de los movimientos del corazón, y que las emociones y las pasiones vivas ejercen gran influencia sobre los latidos de aquél.

Con todos estos pensamientos, levantóse Luis trabajosamente de la silla, y encarándose con el médico le dijo:

—Doctor, una consulta. Usted es fisiólogo y psicólogo; usted que conoce las ansias que por aquella mujer sufrí; usted que sabe que sentí el paso de la esperanza á la realidad... y la realidad misma; usted que no ignora que hoy siento la tristísima nostalgia de su amor, ¿Cree que aquellas emociones febriles por su tardanza, aquellas pasiones vivas agigantadas á su lado, y mi descolorido hoy, de recuerdos, ¡sólo de recuerdos! son el origen de mi mal en el corazón? ¿Y cree usted que si yo apartara de mi pensamiento su memoria, y me arrancara del gran simpático, del encéfalo, del cerebelo, de donde sea, el amor que le tengo, mi enfermedad del corazón se curaría? Si piensa eso, abrevie. Ustedes pueden hacer estas cosas sin responsabilidad criminal y los escrúpulos de la conciencia están á salvo con mi consentimiento. Abrevie, abrevie dándome cuanto antes el pasaporte para el otro mundo, porque eso es un imposible, y la ciencia y mi voluntad contra él se estrellarían.

Vicente Casanova.

Galicia.

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado solicitar del ministro de la Guerra el derribo de las murallas de aquella plaza.

El Fiscal del Tribunal Supremo señor Bugallal ha regalado para el Certámen de Pontevedra una escribanía de plata, y el Sr. Vincenti una colección de libros escogidos.

En la parroquia de Navia ha sido detenida la vecina Joaquina Iglesias, por hurto de varias aves de corral, vino y otros objetos en los domicilios de cuatro vecinos suyos.

En Castrelo do Miño, estando un obrero haciendo una excavación, desprendióse una enorme masa de tierras que lo sepultó entre ellas.

Han sido escogidos ya los toros para la primera corrida que ha de celebrarse en Pontevedra el próximo mes de Agosto.

Son seis salamanquinos de la ganadería de D. Juan Carrero.

La escuadra alemana

Banquete oficial

En Vigo se celebró á bordo del acorazado *Wittelsbach* el banquete dispuesto por el contraalmirante Schmidt en honor de las autoridades.

Atracó al muelle de piedra una lancha de vapor del citado buque y momentos despues embarcaban el gobernador militar con su ayudante, el comandante de Marina, el gobernador civil y el Alcalde de Vigo.

Los militares vestían uniforme de gala y las autoridades civiles de frac, ostentando el Sr. Chápuli el fajín verde, distintivo de su categoría.

En el buque insignia fueron recibidos los invitados con los honores correspondientes, esperándolos en el portalón el comandante de *Wittelsbach* quien los condujo seguidamente á la cámara del segundo jefe de la escuadra.

La mesa estaba adornada con sencillez pero con mucho gusto, viéndose extendidas sobre el mantel flores amarillas, blancas y encarnadas.

En un testero se habían colocado unidos al pabellón imperial de Alemania y la bandera española.

Había dos presidencias, ocupada una por el contraalmirante Schmidt, que tenía á su derecha al gobernador militar y al gobernador civil, y la otra por el contraalmirante Borekenhagen, á cuyos lados se sentaban el comandante de Marina y el Alcalde.

Entre los comensales, que eran 30, se hallaban los comandantes de los buques de la escuadra, los jefes de estado mayor, el subinspector de Infantería de Marina y los ayudantes de los contraalmirantes.

El menú fué espléndido. Durante la comida la música del barco, alternando con una orquesta, ejecutaron selectas piezas, entre ellas una fantasía de *Lohengrin* y los walses *Sonrisas de Abril*.

Llegado el momento de los brindis, se levantó el contraalmirante Schmidt, y con él todos los invitados, brindando por el Rey de España y por el Ejército y la Marina española.

Brindó despues el general Hore por el Emperador de Alemania, por el Príncipe Enrique de Prusia y la Marina y el Ejército alemán.

El gobernador civil lo hizo tambien por S. M. I. y por el jefe de la flota.

Y el Alcalde extendió su brindis á la familia imperial de Alemania y á todos los jefes y oficiales de la escuadra germánica.

La música ejecutó el himno imperial alemán y la Marcha Real española al brindar el contraalmirante Schmidt y el gobernador militar.

Los brindis fueron en francés, excepto el del Sr. Chápuli, que habló en español.

Terminada la comida, los invitados pasaron á la cámara del contraalmirante, donde se sirvió el café.

Fiesta á bordo

Fuó dada en el acorazado *Wettin*, cuya popa estaba adornada con flores y banderas, destacándose al fondo una española de grandes dimensiones.

Varios oficiales recibían en el muelle á las familias invitadas, que fueron llevadas á bordo en lanchas de vapor y botes remolcados por éstas.

La fiesta resultó agradabilísima, bailándose durante dos horas, no solo sobre cubierta sino en otro departamento interior del buque, habilitado tambien para ese objeto.

Una orquesta preludiaba los bailes.

A los invitados se les sirvió un esquisito *lunch*, compuesto de emparejados, pastas, Sandwichs, té, chocolate, vinos y Champagne.

Un oficial, revestido de buhonero ó vendedor ambulante, se presentó de improviso en medio de la concurrencia. Llevaba la tienda colgada al cuello y repleta de chucherías.

—¿Quién me compra? ¿Quién me compra?—decía en correcto español.

Escusado es decir que la original ocurrencia del joven marmo fué muy celebrada, y que todas las muchachas se apresuraron á solicitar objetos de los que el *buhonero* vendía.

La demanda fué tan grande que el vendedor, satisfecho del éxito obtenido no quiso cobrar nada por su mercancía, y repartió entre señoras y señoritas cintas de seda, con el nombre del buque, botones, anclas, tarjetas postales, escudos, frasquitos de esen-

Santiago

cia, rizados de oro. en fin todas cuantas barajitas tenía en su buhonría, hasta vaciarla.

Las tarjetas postales son de la fotografía del Wetlin y en algunas escribieron los marinos expresivas dedicatorias.

En casi todas estampó su firma el comandante del barco, solicitado para esto por las damas a cuya petición accedió galantemente y con igual gusto en la primera que en la última, no obstante el sinnúmero de ellas.

De pié, y con lápiz, fué firmando todas cuantas le presentaron.

Otra de las novedades de la fiesta ha sido el lanzamiento de flores con un cañón automático, operación que se repitió diferentes veces durante la tarde.

Algunos oficiales del Wetlin mantuvieron la conversación en español, brindando en nuestro idioma por España y por Vigo.

Al terminar la fiesta la música dejó oír el himno imperial alemán y la Marcha Real española, prorrumpiendo españoles y alemanes en hurras y vivas a las respectivas naciones.

El final resultó muy entusiasta. Alembarcar los invitados para regresar a tierra, los marinos arrojaron flores a las señoras desde la borda del buque, repitiéndose las demostraciones de simpatía de uno y otro lado.

Un oficial, desde lo alto de la escalera, dió la última despedida, gritando: ¡Vivan las lindas viguesas!

En el Wetlin se dijo que la escuadra no marcharía hasta el domingo por la mañana y que mañana se celebraría en el Friedrich III otra fiesta para corresponder a la del Casino.

Todo esto, sin embargo depende, como ya hemos dicho, de las ordenes que dé el Príncipe Enrique.

ésta tiene cementerio en la Angustia junto a la Rúa de San Pedro, ni a la de San Miguel ni a la de San Juan de afuera, por tener éstas, además de sus iglesias, suficiente cementerio en el de Pastoriza, en donde en dicho año de setecientos diez se enterraron multitud de cadáveres... La parroquia de Sar tiene en su iglesia y cementerio sobrado terreno para sus entierros.

Agotados, casi del todo, los recursos con que se contaba para sostener a los pobres recogidos en las casas del campo de Santa Susana, se acordó por la Municipalidad (21 Agosto) «que estando ya hecha y recogida la cosecha de trigo y centeno, por cuyo motivo no pueden alegar el morirse de hambre, como hasta aquí, se pase a reconocer el número de pobres medianamente sanos y capaces de expelerse a fuera de la ciudad, para ejecutarlo, con obligación de restituirse a sus aldeas y países, pues aunque muchos de ellos no tengan tierras que trabajar, lo hacen en las de sus vecinos que necesitan y alquilan quien les ayude, con lo que se pueden mantener cómodamente, intimándoseles a todos que de volverse a coger pidiendo limosna en esta ciudad y sus arrabales, se les arrestará y aplicará por un año y más a las obras del Real servicio en la Graña, a cuyo fin disponga el señor alcalde las correspondientes patrullas para que celen y anden por las calles, no permitiendo que pobre alguno pida excepto los ciegos e impedidos, y cualquier otro de los arriba expresados que hallaren, después de expelidos, lo arresten y pongan en la cárcel, privando absolutamente a todo vecino de dar posada a los de semejante clase.»

Puesto en ejecución lo acordado «fueron expelidas cerca de trescientas personas de ambos sexos, enviándolas en partidas separadas por los caminos de sus domicilios y con soldados que las acompañaron hasta una legua de distancia de esta ciudad...», quedando entre enfermos y convalecientes, al cuidado del Concejo, unas ciento setenta personas, que fueron trasladadas, con ausencia del prelado, al hospicio provisional del cuartel de Santa Isabel.

Los meses iban transcurridos desde la adopción de las anteriores medidas, cuando nuevamente vióse invadida la ciudad por multitud de campesinos que pretendían seguir sosteniéndose a costa de la caridad pública. De ahí que el Concejo, considerando que «sin embargo de haber cesado la carestía de frutos y que ya se ha recogido la mayor parte de la cosecha del maíz, que según se asegura, es crecida en todo el Reino, vuelven los labradores a echarse a pedir limosna por las calles y casas de esta ciudad, abandonando la tierra y su cultura, aprovechándose de la limosna para mantenerse en ociosidad, de que pueden sobrevenir perjudiciales consecuencias», acordóse (consistorio de 24 de Octubre) «se echen repetidos bandos desde el día de mañana para que todos los labradores de ambos sexos salgan de la ciudad y se restituyan a sus aldeas, so pena de que se les deterrará por mano del oficial público, por la primera vez, y por la segunda se las aplicará a las obras del Real servicio en la Graña; y se mande a todos los posaderos que ninguno acoja en sus casas a semejantes labradores pobres, antes bien den cuenta de ellos bajo la pena, por la primera vez, de quince días de cárcel y las más que se contemplaren convenientes.»

Solo, merced a estas enérgicas disposiciones pudo verse libre la Ciudad del sinnúmero de portoseros que seguían invadiéndola, a pesar de haber cesado las causas que les obligaban a abandonar sus rústicas viviendas.

Añadiremos como complemento de estas notas que durante el calamitoso año de 1769, ingresaron en el Real Hospital 4278 enfermos; y que de ellos fallecieron, por consecuencia del mal remanente aquí en dicho año, 341 varones y 460 hembras, procedentes en su mayor parte de las jurisdicciones comprendidas en los actuales partidos de Ordenes, Arzúa y Negreira.

El administrador del Correccional de esta ciudad D. José Sánchez fué trasladado, en virtud de permuta, a la cárcel de Padrón a donde va de jefe.

Mañana saldrá para la vecina villa haciéndose cargo de aquel puesto.

En breve se hará cargo de la dirección del gabinete dental que en la Rúa Nueva núm. 57 posee la señora viuda de D. Francisco García, su hijo D. Manuel, médico especialista en las enfermedades de la boca.

El Boletín Oficial publica el escalafón de las maestras de primera enseñanza de la provincia, que ha de regir en el bienio de 1902 a 1903, y el informe de la poencia encargada de proponer las rectificaciones que procede verificar en el anterior, y sobre la provisión de las vacantes ocurridas en el mismo.

Publica también una relación de los pueblos de la provincia que tienen alteraciones en aumentos o bajas por las diferencias que resultan entre el importe del 16 por 100 de los recargos municipales sobre la contribución territorial y sus respectivas atenciones de primera enseñanza.

Dispuso el gobernador que concurren dos parejas de la Guardia civil el lunes a Figueroa (Carral) con motivo de una romería que allí habrá de celebrarse.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Se concedió indulto de la penalidad de prófugos a los siguientes mozos: Manuel Ventureira Poso, del ayuntamiento de Puentevego; Manuel Núñez García, de Outes; José María Sueto, de Teo; Marcial Antelo Miramontes, de Mugia; Andrés Fernández Martínez, de Santiago; Ramón Costa Quintela, de Carnota; Manuel Calvo Reboredo, de Brion; Agustín B. Macías, de Cabañas; Domingo Tomás García, de Outes; Domingo Romero, de Outes; Francisco Amarelle Braña y Manuel Nieto Conde, de Santa Comba.

Son esperados en esta ciudad los magistrados Sres. Navarro, Sacristán y Moscoso con objeto de formar el tribunal de Derecho en la vista de varios juicios por jurados que se celebrarán en esta ciudad en los primeros días del próximo mes de Junio.

Viene también, con el mismo objeto el fiscal Sr. Fadón.

De real orden ha sido desestimada la instancia presentada por el mozo Cándido Pestoni Fernández, vecino de Carnota, solicitando la anulación del sorteo en que ha sido comprendido.

El lunes a las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Benito una misa solemne al glorioso San Mauro, a expensas de sus devotos.

Durante el día estará expuesta su imagen a la veneración de los fieles.

Por considerárseles coautores de un delito de falsedad y como reclamados por el juez del partido de Betanzos, detuvo la Guardia civil de Curtis a Andrés López García y Antonio Vázquez Sánchez.

Uno de estos días será remitido a la aprobación del señor Gobernador el Reglamento de una Sociedad denominada Tiro de Pichón de Santiago que establecerán algunos entusiastas elementos para cultivar tan entreteuido sport.

Se halla vacante una plaza de maestro armero en el regimiento infantería de Murcia.

Por la limosna de cuarenta y ocho reales se aplica la misa y los expuestos de la mañana y de la tarde, en la novena de la Santísima Trinidad, y por la de veinticuatro reales la misa y el expuesto durante la misma.

Se han concedido pensiones por acumulación de cruces rojas a los sargentos Miguel Muñoz Guirado, Indalecio Nevot, Pedro Fernández Pardo, Manuel Lozano Zamora, Camilo Castro Rivera, Francisco Camacho Muriel, Lorenzo de Paz Gutiérrez, Juan Amador Ortiz, José Miñana Espada y José Querol Uixan.

El Ministro de la Gobernación excelentísimo señor don Antonio Maura, tuvo la amabilidad de enviarnos un ejemplar del proyecto de ley y bases para la reforma de las de Administración Local presentado a las Cortes días pasados.

Mucho agradeceremos al ilustre hombre público la atención que con nosotros tuvo.

En algunas partes de Nuevo Méjico se encuentra una planta que produce en los animales que la comen profundísimo sueño.

Los caballos, después de haber ingerido alguna cantidad de esa hierba, se quedan en pie dormidos, y los bueyes y las ovejas, se tumban en tierra.

Los efectos de la planta seorifera duran un cuarto de hora, y no causan a los animales ningún daño.

El administrador del Correccional de esta ciudad D. José Sánchez fué trasladado, en virtud de permuta, a la cárcel de Padrón a donde va de jefe.

Mañana saldrá para la vecina villa haciéndose cargo de aquel puesto.

En breve se hará cargo de la dirección del gabinete dental que en la Rúa Nueva núm. 57 posee la señora viuda de D. Francisco García, su hijo D. Manuel, médico especialista en las enfermedades de la boca.

El Boletín Oficial publica el escalafón de las maestras de primera enseñanza de la provincia, que ha de regir en el bienio de 1902 a 1903, y el informe de la poencia encargada de proponer las rectificaciones que procede verificar en el anterior, y sobre la provisión de las vacantes ocurridas en el mismo.

Publica también una relación de los pueblos de la provincia que tienen alteraciones en aumentos o bajas por las diferencias que resultan entre el importe del 16 por 100 de los recargos municipales sobre la contribución territorial y sus respectivas atenciones de primera enseñanza.

Dispuso el gobernador que concurren dos parejas de la Guardia civil el lunes a Figueroa (Carral) con motivo de una romería que allí habrá de celebrarse.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Al mensaje que los alumnos de Medicina elevaron al Rey agradeciendo su generoso desprendimiento de costear el material científico de esta escuela contestó con el siguiente telegrama:

Madrid 29 depositado a las 20 Mayor domo mayor S. M. al Dr. Gil Casares.

S. M. el Rey agradece vivamente a todos los alumnos firmantes los sentimientos que expresan en atenta exposición.

Salió hoy para la Coruña nuestro querido amigo el diputado provincial don José Vilas Molezum.

A desearle estuvieron muchas personas.

Se dispuso que la Guardia civil conduzca a la cárcel de Coruña al preso Antonio Iturriaga que se halla en la de Santiago.

Esta mañana a las nueve fué detenido en la plaza de Cervantes un muchacho que andaba vagando por las calles y cometiendo raterías.

Dicen de Zamora que han comenzado a llegar a aquella capital de paso para algunos pueblos de la provincia gran número de gallegos, con motivo de aproximarse las operaciones de la siega.

Mañana a las ocho de la noche dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el religioso franciscano Reverendo P. Ferrando.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Torres Guasch, al músico de primera Benito Palacin Pargada, al maestro siller D. Narciso Sánchez Ortega y al soldado de mar, de Ceuta, Antonio Seglar Férriz.

Todas las misas que mañana 31 se celebren en la iglesia de San Francisco así como la mayor de dicho templo serán aplicadas por el alma de don Santiago Salmonte Páez, que falleció el 30 de Mayo de 1900.

La familia ruega a las personas piadosas asistan a alguna de dichas misas.

A un periódico de Vigo, a La Concordia, telegrafian de Madrid diciendo que el Sr. Montero Rios significó deseos de retirarse de la política.

Se relaciona este deseo del Sr. Montero con el desaire que recibió de no consentir, los señadores liberales, que modificase, como quería, el programa del partido.

Contra lo que han dicho algunos periódicos, podemos afirmar que el importante total de la operación de crédito concertada por el ministro de Hacienda con el Banco Hipotecario se destinará exclusivamente al pago de los haberes de los repatriados de Ultramar.

Los demás créditos por otros conceptos contra el Estado se satisfarán cuando y en la forma que determine la ley que ha de dictarse arbitrando recursos con destino a esas obligaciones.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de un buey y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 222 kilos de carne.

El Consejo del Banco de España estudia lo que ha de hacer en relación con el dictamen que emitió con motivo de la propuesta del Sr. Marañón, que se aprobó por la Junta general de accionistas.

Es probable que triunfe la tendencia de dedicar esas 300.000 pesetas a mejorar la condición de los empleados de menos sueldo, elevando al de 2.000 pesetas a los que sólo tienen 1.000.

Mañana tendrá lugar en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas la profesión de votos simples de la religiosa de coro Sor María Esperanza de la Santísima Trinidad, natural de la provincia y obispado de Lugo; celebrándose la misa solemne a las ocho, cantada por el coro de voces de la capilla de música de esta S. I. Catedral, y prosiguiendo la ceremonia a las nueve y media con plática a cargo del R. P. Rafael González de este colegio franciscano.

Dice un periódico madrileño: «Llamó ayer tarde la atención pública y se ha celebrado mucho, un ómnibus que ha atravesado la Puerta del Sol y las calles principales, llevando en la imperial banderas españolas y francesas y una docena de muchachos cubiertos las cabezas con pañuelos y los ojos con grandes gafas, a imitación de los automovilistas»

Resultaba una graciosa caricatura de la carrera París-Madrid.

En la Universidad eclesiástica de esta ciudad, recibió ayer el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología con la nota de nemine discrepante, el aventajado alumno de la

diócesis de Lugo don Serafín Vázquez Alvarez.

El tema que desarrolló con brillantez fué el siguiente: Ad merendam vel non sufficit libertas a coactione, sed libertas practera requiritur que dicitur a no cessitate.

Reciba la enhorabuena.

La Guardia civil de Padrón ha denunciado al gobernador civil al vecino de 21 años de edad, por hacer varios disparos con un revólver.

Mañana terminan los cultos del mes de Mayo en el templo de San Agustín. La función será solemníssima.

A las siete será la misa de comunión a las once la cantada de comunión padre Emelgo, lo mismo que por la tarde cuyos ejercicios principian a las seis.

Asistirá el Emmo. Sr. Cardenal a estos cultos.

Dicen los telegramas de París que monseñor Sonnois, arzobispo de Cambrai, se dirige a la parroquia de San Eloy, acompañado del vicario y tres eclesiásticos, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación a las niñas que habían hecho su primera Comunión.

En dirección contraria venía, desbocado, un caballo que tiraba de un coche.

El arzobispo se lanzó al encuentro del furioso animal, lo detuvo y lo derribó.

Realizada esta hazaña, el prelado siguió tranquilamente su camino, y momentos después se hallaba en la iglesia, cumpliendo los deberes de su ministerio.

Monseñor Sonnois tiene dos hermanos que son generales.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora del Dr. Carrero.

Felicitamos a los señores de Carrero por el fausto suceso.

La comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha entregado al presidente del Consejo una instancia con varias peticiones de reformas.

Las principales son las siguientes: Que se consigne en el actual proyecto de presupuestos para 1904 la escala de cantidades para material que se considere suficiente para ir sustituyendo el actual menaje escolar por otro más pedagógico y completo y para que la enseñanza resulte absolutamente gratuita.

Que se consigne también en el mismo proyecto de presupuestos la escala de sueldos de los maestros de instrucción primaria que el Gobierno acuerde, comprendiendo bajo la palabra genérica, «sueldo, el haber, retribuciones y gratificaciones por la enseñanza de adultos», que por este hecho será obligatoria en todas las escuelas de niños y de niñas.

Que desaparezcan, siquiera, los sueldos inferiores a 750 pesetas.

Que el Estado abone los alquileres de casa-habitación para el maestro, que figuran en los presupuestos municipales.

Salieron hoy para Negreira, muchas personas de esta ciudad que van a asistir a las fiestas de aquella villa las cuales comienzan mañana.

Ha llegado a esta ciudad el representante de la casa «Underwood» de máquinas de escribir, la marca más acreditada y conocida en todos los mercados del mundo por su trabajo a la vista, fabulador para estados y otros ventajas que la hacen superior a todas las máquinas de escribir.

La hemos visto funcionar en esta Redacción y quedamos admirados de la precisión, exactitud y facilidad en el manejo de la misma.

También examinamos el «Cyclostyle» aparato con el cual se obtienen miles de copias con un solo original.

En esta Redacción, y por pocos días, pueden avisar nuestros abonados que deseen ver trabajar tan curiosos aparatos.

SOCIEDAD COMPOSTELANA DE MOLINERÍA Y PANIFICACIÓN

Sistema SCHWEITZER

El Consejo de Administración, cumpliendo el acuerdo de la Junta general del 30 de Abril último, acordó convocar a Junta general extraordinaria para el día 6 de Junio a las siete de la tarde en la casa número 7 de la calle de la Senra, con objeto de dar cuenta de la inversión de las cantidades cobradas por obligaciones suscritas y el nombramiento de consejeros, según el artículo 8 de los estatutos.

Santiago 26 de Mayo de 1903.

Se firmó en Cesures la escritura de constitución de la Sociedad que explotará las minas situadas en el monte de Viso, próximo a Santiago.

El Consejo de administración de la nueva Compañía anónima, que se denominará Minas del Sar, lo forman los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Sierra. Vicepresidente, don Eduardo Gasse.

Entre líneas

La mortalidad en Santiago en 1769

(CONCLUSIÓN)

Recogidos los pobres en las casas habilitadas al efecto, cesó el triste espectáculo que las calles ofrecían invadidas por aquellos desgraciados. Muchos, además, seguían alojados y sostenidos por el magnífico prelado Sr. Rajoy en el cuartel de Santa Isabel (1), habilitado provisionalmente para asilo de mendicidad. Con los diferentes y cuantiosos socorros ofrecidos, pudo irse haciendo frente a tantas necesidades; y ante el favorable aspecto de las cosechas, fué reanimándose el espíritu público (2).

Mucho también contribuyó a esto la llegada al puerto de Carril, del navío San Francisco que traía de Burdeos, por encargo del Cabildo de Santiago, mil setecientos veinte busos (sacas) de maíz «para el socorro de esta ciudad» (3).

Iba decreciendo la mortalidad. Sin embargo, en consistorio de 7 de Julio, a que concurrieron tan sólo el alcalde más antiguo D. Juan Manuel Moscoso Caamaño y Llorente, y los regidores D. Vicente Félix Calderón y Valdés (conde de San Juan), D. José Bruno Becerra y D. Juan Francisco de la Torre, consignase lo siguiente:

«En este Ayuntamiento, por pronto aviso del Sr. Alcalde, por las muchas urgencias de la calamidad que se experimenta, juntos los pocos señores que se hallan en la ciudad por ausencia de los demás a causa de las muchas enfermedades que se experimentan, el señor conde de San Juan dió cuenta de que los curas de las parroquias de esta ciudad se quejaban de que habiéndoseles mandado por el Sr. Provisor, no entrasen la multitud de difuntos que había este año, en la llamada Quintana de los muertos, si no que los fuesen a enterrar al cementerio que tiene la ciudad en el campo de Santa Susana contiguo a dicha parroquia, y en que ya se enterraron en la calamidad del año de setecientos diez, lo ejecutaban así pero experimentaban mucho perjuicio en no hallar siempre pronto al sacristán de la citada parroquia... Acordóse en su vista que se haga abrir una puerta en la muralla de dicho cementerio con diferentes llaves, y se entregue una a cada uno de los curas de Santa María Salomé, San Andrés, San Juan y San Benito, por sólo lo respectivo a esta iglesia y no a la de Santa María del Camino, pues para

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y el juez de instrucción de Villadiego.

—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de instrucción de Figueras.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes el proyecto de ley reformando las referentes a Administración local, que publica adjunto.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, catedrático de Técnica micrográfica de la Universidad Central a D. José Madrid y Moreno.

(1) Comenzará a construirse en 1742. No se hallaba terminado todavía en 1760.

(2) Como se anti-ípaban los campesinos a las operaciones de la recolección de frutos, el Real Acuerdo, dispuso (8 Junio 1769) que, toda vez «los labradores llevados de la exigencia, se anticipan a coxer el fruto de sus sembrados, como ya se experimenta en algunos paraxes de la provincia de Tuy, de lo que pueden resultar considerables perjuicios; se despachen úrdenes a las siete provincias y cabezas de partido para que no permitan las respectivas justicias la siega ni recolección de trigo, cebada, centeno, maíz, ni aun el de uva anticipadamente, hasta que cada semilla y fruto tenga su correspondiente sazón.

(3) El flete de las ochenta y seis toneladas que pesaba el fruto, a razón de ochenta y ocho reales cada una, fué pagado por el Concejo.—El precio medio a que se cotizaba en Padrón el ferrado de maíz, era el de veinte y dos reales,

yo José rreer Ino Diez Ge En si se el Co ción. Ma seos la la misi Eje guien 1.ª L. C. 2.ª Sala. 3.ª deanc 4.ª ses. 5.ª Afric 6.ª 1.ª Gimé 2.ª 3.ª ra re 4.ª wals 5.ª da. 6.ª -Cab El Ha en es de un cia qu en el Pos mos l pecti gió. vas s la ne Hoy regio «Ha Enriq dese regre alema testó sible, nar a Dijo iens. P ento quert En que y Villag Por en com Maje Nue de qu basía car al Pro á esta de cor sonal Apost Sab en Sa nos a viaje, tumb El c dice c pobla que n nuest quer mas cibrá cho ayun cione prepa comc han Reye No los se en el las e feste trán traor Al que pond segu del d mec

Vocales, don Laureano Salgado, don José Núñez y don Fernando R. Pórreros. Ingeniero director, don Rafael Sanz Diez. Gerente, don José Diéguez. En el acto de firmar la escritura se cubrió totalmente el capital que el Consejo acordó poner en circulación.

Mañana y pasado se verificarán pasados en la Alameda, de seis a ocho de la tarde, amonizado por la Banda de música municipal.

- Ejecutará respectivamente los siguientes programas: 1.º Gilguero Chico pasodoble.— 2.º Amor tranquilo mazurka.— 3.º Overture en la ópera «Poeta y aldeano».— 4.º «La Berceuse», tanda de walden.— 5.º Concertante en la ópera «La Africana».— Meyerbeer.— 6.º Aragón y Navarra jota.— Parra.

- 1.º Los voluntarios, pasodoble.— 2.º Souvenir, polka.— Tencajoli. 3.º Overture en la ópera «Si yo fuera rey».— Adam. 4.º Ensueño seductor, tanda de wals.— J. Rosas. 5.º Terceto y Duetto de «La Gioconda».— Pouchelli. 6.º Luchando tercios y rudos, jota.— Caballero.

El Rey á Santiago

Hace algun tiempo que recogíamos en estas columnas una información de un colega regional en la que se decía que S. M. el Rey vendría á Galicia en el próximo verano.

Posteriormente á aquella fecha hemos tenido noticias más concretas respecto del viaje del Monarca á esta región. Guardamos, sin embargo, reservas sobre esto hasta que no obtuviésemos la necesaria confirmación.

Hoy encontramos en un periódico regional el siguiente telegrama. «Habiendo manifestado el Príncipe Enrique de Alemania á D. Alfonso su deseo de que le acompañara en su regreso á Vigo para visitar la escuadra alemana en el citado puerto, le contestó el monarca español serle imposible, con las Cortes abiertas, abandonar á Madrid.

Dijo, no obstante, que en el verano piensa hacer una excursión á Galicia. «Pentonce podía hacerlo en cualquier parte de la misma.

En su viaje á esa región anunció que visitaría á Santiago, la Coruña, Villagarcía, Marín y Vigo.»

Por el despacho anterior se viene en conocimiento de que el viaje de Su Majestad á Galicia es un hecho.

Nuestros particulares informes eran de que el Rey vendría desde San Sebastián á Villagarcía para desembarcar allí y dirigirse á Santiago.

Proponíase la Real Familia llegar á esta ciudad el 24 de Julio por la tarde con objeto de hacer la ofrenda personalmente el Rey en la festividad del Apóstol.

Sabíamos que la Corte permanecerá en Santiago algunos días más pues se nos aseguró que el único móvil del viaje, era cumplir aquella piadosa costumbre y conocer esta población.

El despacho que dejamos transcrito dice que la visita se extenderá á otras poblaciones gallegas y en esto es en lo que no coincide con aquellos informes nuestros. Pero, sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en las próximas fiestas del Apóstol, Santiago recibirá la visita de S. M. y este hecho es suficiente para que nuestro ayuntamiento y las demás corporaciones de esta ciudad se dispongan á preparar festejos tan extraordinarios como corresponde que lo sean los que han de hacerse para agasajar á los Reyes.

No insistimos sobre esto. Conocidos los sentimientos de nuestro pueblo, si en ellos han de inspirar su conducta las entidades que lo representan, los festejos que aquí se realizarán revestirán caracteres verdaderamente extraordinarios.

Al amor y respetuoso entusiasmo que el pueblo siente por sus Reyes responderán las corporaciones, estamos seguros de ello, como corresponde.

LOS CONSTANTES ESTUDIOS del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infatigablemente...

mente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del ostioma. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies etc. Aparatos modernos mecánicos reguladores.

El Director técnico representante ortopédico del Gabinete mecanotérmico de Madrid Fuencarral, 19 y 21 recibirá de once á seis en Santiago Hotel Oriental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Vistos todos los aparatos herniario conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Santiago los días 14 y 15 de Junio en el Hotel Oriental. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.— San Fernando, rey de España, Santos Gabino, Basilio, Félix y Emilio.

Santos del día de mañana— Santa Petronila, virgen y San Pascasio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Telegrafían de Barcelona diciendo que, á consecuencia de la huelga de empleados de la fábrica de gas Lebon, se ejerce gran vigilancia en los alrededores de la citada fábrica.

Trabajan para que no falte fluido varios municipales. Si es necesario trabajarán soldados.

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Linares puso á la firma los decretos siguientes: Uno concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Inspector general de la Armada Sr. Estrada.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los generales de brigada Sres. Lema y Bosch.

Otro concediendo el uso de hábito de la orden de Alcántara á D. Gonzalo García Blanco.

Varios de mandos militares.

En la sesión que hoy celebró el Congreso se aprobaron varios dictámenes presentados por la comisión de actas.

Fué desechado el voto particular que, contra la del Sr. Garay elegido por Madrid, presentó el Sr. Duque de Osuna.

La sesión que hoy celebró el Senado careció de interés.

El tiempo en esta corte sigue siendo lluvioso.

SERVICIO CORRIENTE

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números agraciados. Madrid 30 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 18.082. CORUÑA-Santander Con 40.000 pesetas 24.053. Badajoz-Santander. Con 20.000 pesetas 16.270. Madrid. Con 1.500 pesetas 12.670.—1.528.—17.680.—5.835.—1.117.—13.463.—27.143.—30.125.—7.483.—3.891.—2.703.—7.869.—26.074.—21.579.—31.013.—2.092.—7.040.—4.883.—11.109.—31.916.—9.546.—29.987.—32.658.—28.371.—16.956.—4.811.—14.858.—6.123.—14.951 y 756.

Es tal el desbarajuste con que se hace, en estos días en que sufre retraso

el servicio, que, como notarán nuestros lectores, no llegó á nuestro poder el telegrama urgente con los nombres de las poblaciones en donde se vendieron los números agraciados.

Es pues, esta deficiencia, hija del retraso con que se hace la transmisión, desde Madrid, el servicio telegráfico.

Contra Austria

Manifestaciones en Italia.—Los estudiantes.—Mitings y gritos.

Madrid 30 (10'30.)

Siguen en Italia las manifestaciones contra Austria. Los estudiantes de Catania celebraron una manifestación. Al llegar frente al consulado de Austria dieron gritos y mueras.

La policía disolvió á los manifestantes. En otras ciudades se celebraron mitings y se dieron repetidos gritos.

Ultima Hora

Madrid 30 (15)

El jefe del Gobierno puso á la firma del Rey un decreto creando dos plazas de abogados auxiliares de fiscales del tribunal contencioso y del Consejo de Estado.

La designación la hará el presidente de cada uno de los citados departamentos.

También puso á la firma de Su Majestad el Sr. Silvela un decreto por el cual se autoriza al gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo el descanso dominical.

El citado proyecto será leído primeramente en el Congreso.

Dicen de Barcelona que las gestiones del gobernador civil han dado el apetecido resultado para solucionar la huelga de obreros de la fábrica del gas.

Desde esta tarde volverán todos al trabajo.

En esta corte se registraron hoy seis nuevos casos de tifus. Uno de los atacados falleció.

Dicen de Valparaíso que se registraron casos de peste bubónica en Iquique y en el Perú.

Mañana se declararán sucias las procedencias de dichos puntos.

Lotería en Santiago

Cuando ya nuestro número se hallaba en máquina recibimos uno de los despachos con las poblaciones en donde fueron vendidos los números premiados en el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid.

Aun nos falta el primer telegrama con los nombres de las poblaciones, pero en este segundo aparece el de Santiago y el de la Coruña.

Una serie del número 756 premiado con mil quinientas pesetas fué, pues, vendido en Santiago.

La otra serie del mismo número se vendió en la Coruña.

No tenemos tiempo para investigar en que administración de loterías se vendió ni quienes son los agraciados. Reciban éstos nuestra felicitación.

La Coruña está de enhorabuena. Además del premio mayor, cuya noticia recibimos á las ocho, tiene otros varios de que no podemos dar cuenta por la hora.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 29, ACCIONES, CAMBIOS, and Mencheta. Includes entries for Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos, Paris, vista, and Londres, vista.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Tarjetas al minuto precios económicos

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm. 100 de la Rua de San Pedro. En la misma darán razón.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda la casa de la calle de San Francisco núm. 4 con bastantes habitaciones, en la Azabachería número 14 darán razón.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa núm. 5 de la Azabachería. En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA

Se hace de la pensión de 165 pesetas anuales, impuesta sobre la casa número 7 antiguo y 15 moderno de la calle del Castro de esta ciudad.

En la notaría de D. Jesús Fernández Suárez informarán.

SUBASTA VOLUNTARIA junto ó separadamente, se hace de molinos, labrados, prados; pinares y montes, sitos en los lugares del Abio, Lermo y Romáño, extramuros de esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el diez de Junio próximo, prefiriéndose á compradores poco acomodados. Inadmisibles las proposiciones é intervención por medio de zupretos, agentes y más intermediarios.

Informará D. Ramón Pardo, Rua San Pedro 52, piso 2.º

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informarán.

CAFE SUIZO

Desde el día 21 se sirven helados.

Café Español

Desde el día 21 se sirven helados.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Advertisement for Don José María Blanca. XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA FAMILIA, suplica á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al ACTO FUNEBRE que por el eterno descanso del finado se celebrará en la iglesia conventual de PP. Franciscanos el lunes 1.º de Junio próximo, á las ocho y media de la mañana ó á cualquiera de las misas que con igual fin se digan en la referida iglesia, por cuyo favor anticipan gracias. Santiago, 30 de Mayo, de 1903.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla, y decoración de todas clases de enseñanza.

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Vinícola del Rivero

Hórreo, 38

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Espumosas Lopez Caro

de Limón, Naranja y Zarzaparrilla. Una docena 0'60 pts. Media 0'30 pts. Nota. Estas espumosas no necesitan azúcar resultando agradables como ninguna otra bebida. No deben consumirse las gaseosas embotelladas por los muchos trastornos que continuamente bienen produciendo.

Pídase siempre Espumosas López Caro. De venta en la Farmacia de las Animas.

Cura radical de las hernias

por José Vereá, practicante que fué del Hospital Real de Santiago. Nuevo procedimiento de bragueros contentivos é inmovibles. Puede dormir el enfermo con ellos sin causarle molestia alguna.

Pejgo de Arriba, núm. 10

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudio hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias descubrimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.800.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León, Vilarde, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desintención absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

La mejor máquina de escribir

"UNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones.

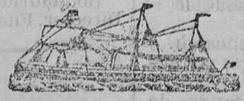
Trabajo a la vista por completo con tabulador para estados.

Ciclostyle: da 2.000 copias.

Indispensable a los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz Blanca» exclusivo. En Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones.

La cerveza de esta Fábrica compite en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica o en el Depósito de esta plaza diríjase al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rua Nueva 57 facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase

Clase Triple Book

La más fina que se elabora: docena de botellas sin casco pesetas 9'60.

Docena de medias botellas sin casco pesetas 5'45.

Clase Alemana

La más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 6'70.

Docena de medias botellas sin casco pesetas 4'10.

Cerveza en Barriles de 25 a 100 litros con y sin con 7 mos.—Pidanse precios

Media botella clase

La Dulce Alianza



Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, plancs, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y icores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

(Champagne «francés» desde 4.50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, legumbres y anisillos, de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.